

INFORME AUDITORIA INTERNA – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proceso	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA					
Procedimiento	AUDITORIA INTERNA					
Código	EV.130.P12.F10	Fecha	16/05/2018	Versión	4.0	Página 1 de 3

Tipo de Auditoría	Presencial ()	Remota (x)
Fecha informe (dd/mes/año)	24/09/2021	
Auditoría Interna (marcar con x)	Programada (x)	Especial ()
Proceso auditado / Tema	GESTION DEL PROCESO AUDITOR	
Líder del proceso auditado	Dr. Diego Fernando Uribe Velásquez- Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal	

1. DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA

Fecha reunión de apertura:	06/09/2021	Vigencia auditada:	Primer semestre de 2021
Líder del Equipo Auditor:	DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA		
Equipo Auditor (Nombres, cargos y dependencias)	NATALIA PATRICIA RAMIREZ PEREZ - Profesional Universitario Grado 01- OCI JOSE ANTONIO MANTILLA VILLAREAL– Profesional Especializado grado 03 - ODP		
Titulares dependencias visitadas o consultadas	Nombre	Dependencia	
	Diego Fernando Uribe Velásquez	Auditor Delegado	
	Liliana Rebeca Márquez Márquez	Gerente Seccional Montería	

2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA INTERNA

- 2.1 **Objetivo de la Auditoría Interna:** Verificar el cumplimiento de los procedimientos PA.210.P01.P y PA.210.P02.P, y que estos permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados.
- 2.2 **Alcance de la Auditoría Interna:** El alcance de la auditoría interna involucra el análisis de las evidencias de la gestión del proceso durante el primer semestre de 2021, verificando el cumplimiento de los procedimientos PA.210.P01.P y PA.210.P02.P, a través de evidencias.
- 2.3 **Criterios Auditoria (CLIO):** Constitución Política de Colombia en su artículo 270, Decreto 272 de 2000, Ley 152 de 1994, Ley 42 de 1993, Ley 1474 de 2011, Resolución Orgánica 008 de 2019 de la AGR, Decreto Ley 593 de 2020 y Resolución Reglamentaria 008 del 22 de mayo de 2020.

3. ASPECTOS EVALUADOS EN LA AUDITORIA INTERNA

Aspecto	SI	PARCIAL	NO
3.1. Seguimiento Plan de Mejoramiento (Unificado con todas las fuentes de información, según el procedimiento de EV.130.P10.P).			X

Procedimiento	AUDITORIA INTERNA					
Código	EV.130.P12.F10	Fecha	16/05/2018	Versión	4.0	Página 2 de 3

3.2. Gestión frente al mapa de riesgos del proceso (incluidos los riesgos de corrupción).	X		
3.3. Gestión frente a la medición de indicadores			X
3.4. Gestión frente al POA del proceso	X		
3.5. Gestión frente a los informes externos de responsabilidad del proceso. (Según Agenda de Informes Externos de la AGR, elaborada por la OCI y actualizada por los responsables)			X

4. RESULTADOS DETALLADOS DE LA AUDITORIA INTERNA

4.1 Fortalezas

<p>Se destaca la disponibilidad y compromiso por parte del líder de la Gestión del Proceso Auditor y su equipo de trabajo, en el cumplimiento de las actividades propuestas a su cargo para el logro efectivo de los objetivos planteados.</p> <p>Así mismo de acuerdo al informe de medición de la Gestión de la AGR para la vigencia 2021, se observa cumplimiento del 100% para el Plan Operativo Anual propuesto, además se evidencia consecución de todas las actividades para el primer semestre de 2021, contando con el 100% para la Gestión de Proceso Auditor.</p> <p>Dentro del proceso de auditoría interna remota, se evidenció como principal fortaleza el dominio y apropiación de las herramientas y funcionamiento en general de los procedimientos por parte del líder y funcionarios, atendiendo la identificación de los riesgos, control y manejo del procedimiento PA.210.P01 de elaboración, aprobación, divulgación, seguimiento y modificación del Plan General de Auditorías – PGA, reconociendo el trámite y responsable encargado de su aprobación.</p> <p>Así mismo se identificó cumplimiento estricto de las herramientas utilizadas para la ejecución del Plan General de Auditorías, a través de entrevista remota a la Gerente de la Seccional X Montería, la cual confirma pleno conocimiento y apropiación del procedimiento, documentos y registros, trámites y gestiones pertinentes y oportunas para cumplir a cabalidad lo señalado en el mismo.</p> <p>Así mismo se observó que existe organización en las actividades desarrolladas por el equipo auditado y definición en el desempeño de los roles involucrados.</p>
--

4.2 No se identificaron No conformidades en esta oportunidad.

4.3 Observaciones

No.	Requisito relacionado	Condición (Descripción de la oportunidad de mejora y la evidencia que fundamenta la observación)
1	7.5.2 Creación y Actualización	<p>1. Respecto a los procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> PA.210.P02.P - Ejecución del Plan General de Auditorías -PGA- Auditoría Regular, el cual se encuentra en el Sistema de Gestión de Calidad, SGC, en su versión 6.0 del 22 de noviembre de 2019. PA.210.P01.P Para la Elaboración, Aprobación, Divulgación, Seguimiento y Modificación del Plan General de Auditorías – PGA, el cual se encuentra en el Sistema de Gestión de Calidad, SGC, en su versión 6.0 del 22 de noviembre de 2019.



Procedimiento	AUDITORIA INTERNA					
Código	EV.130.P12.F10	Fecha	16/05/2018	Versión	4.0	Página 3 de 3

No.	Requisito relacionado	Condición (Descripción de la oportunidad de mejora y la evidencia que fundamenta la observación)
		Se invita adelantar el trámite de actualización de los documentos y formatos del Sistema de Gestión de Calidad, incorporando normatividad vigente, actos administrativos expedidos por la alta dirección, observar las versiones a las cuales corresponde cada formato y establecer de forma clara los puntos de control específicos dentro de los procedimientos, atendiendo a las actividades que se llevan a cabo en la actualidad para el cumplimiento cabal de los mismos.

5. CONCLUSIONES (frente al objetivo de la auditoría)

El desarrollo de la Auditoría interna remota realizada en el entorno virtual a la Gestión del Proceso Auditor fue satisfactoria y permitió evidenciar la apropiación y manejo de los temas a cargo del líder y funcionarios de la Auditoría Delegada y de la Gerencia Seccional X que fue tomada como muestra, de forma tal que lleva a concluir el cumplimiento de los procedimientos PA.210.P02.P y PA.210.P01.P, permitiendo la consecución de los objetivos institucionales relacionados.

Igualmente es de resaltar la organización y el trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos, modernizando el sistema de Información de Auditoría – SIA para garantizar una rendición de la cuenta en línea dejando trazabilidad de los soportes.

5. FIRMAS		
Líder del Equipo Auditor	Equipo de Auditores (Si participa un Auditor junior especifique)	Aprobado por Auditor Líder – DOCI
 NATALIA RAMIREZ PEREZ	 JOSE ANTONIO MANTILLA V. Auditor Junior	 DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA